



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42887

10/01/2018

68787

AUTOR/A: SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

El Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda, ha constituido un Grupo de Decisión cuyo principal objetivo es el de avanzar en la reforma del sistema de financiación autonómica, de manera ágil y flexible, aunando las perspectivas técnica y política para que haya un avance efectivo y los temas puedan ser consensuados y concretados.

El Grupo de Decisión celebró su primera reunión el 26 de septiembre de 2018 y en ella fueron definidos los objetivos del grupo y pautas de trabajo.

En estos momentos, se sigue trabajando de forma intensa en el Ministerio de Hacienda para avanzar en el proceso de reforma, de modo que éste culmine con el consenso necesario entre el Gobierno y las Comunidades Autónomas (CCAA) y Ciudades con Estatuto de Autonomía que permita acordar en el Consejo de Política Fiscal y Financiera la reforma del Modelo.

Cuando se logre dicho acuerdo, se elaborará el correspondiente Anteproyecto de Ley ordinaria necesario para instrumentar lo acordado y, en su caso, el Anteproyecto de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, si fuera necesario para adaptar los principios y bases fundamentales contenidos en la misma que rigen el Sistema de Financiación Autonómica actualmente vigente, procediéndose, por último, a su tramitación parlamentaria.

Además, este Gobierno está plenamente comprometido con mejorar la financiación de las CCAA. Prueba de ello es que, entre otras medidas, en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2019 se incluye una modificación del Suministro Inmediato de Información (SII), un sistema que había puesto en marcha el Gobierno anterior y que afectó negativamente a la financiación de las CCAA. Con la modificación incluida en PGE 2019, se contrarresta el efecto negativo que sufrirían las



CCAA en 2019 con el sistema del Gobierno anterior en su liquidez, de unos 2.500 millones de euros.

De hecho, en 2019, a través de los mecanismos del Sistema de Financiación Autonómica, las CCAA recibirán 110.570 millones de euros, un 6,2% más que el año anterior.

Madrid, 30 de enero de 2019